

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO HISPANO AMERICANO

El presidente, don Luis de Usera informó sobre el progreso del Banco Hispano Americano en el ejercicio de 1971.— Ampliación ordinaria de capital en la proporción de una por diez.— Creación de una Sociedad de Cartera

El día 26, último domingo de marzo, se ha celebrado la Junta general de accionistas del Banco Hispano Americano, que fue presidida por don Luis de Usera. Como en años anteriores, el acto tuvo lugar en el amplio patio de operaciones de la sede central, plenamente ocupado por los numerosos accionistas asistentes.

MEMORIA DEL EJERCICIO

Los accionistas recibieron previamente la Memoria que contiene todos los datos del Ejercicio del Banco Hispano Americano en 1971. Este año incluye además una extensa referencia al grupo bancario encabezado por el Banco Hispano Americano.

RECURSOS

Una vez aprobada la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración, los recursos propios del Banco Hispano Americano ascienden a 15.114 millones de pesetas, de los cuales 6.266 millones corresponden al capital desembolsado y 8.848 millones a reservas. Esta cifra equivale al 141,2 por ciento del capital y la proporción se eleva al 183,5 por ciento, si en la comparación se excluye de ambos términos la influencia de la regularización del balance y de su capitalización.

La satisfactoria relación entre las reservas y el capital desembolsado adquiere mayor significación si se contemplan las ampliaciones de capital a partir de 1967, en que comenzó a incorporarse la cuenta de Regularización. Por otra parte, la proporción entre recursos propios y ajenos del Banco Hispano Americano está ajustada a las orientaciones que señalan las normas vigentes.

Los recursos ajenos, incluidos los que proceden de las Cajas de Ahorro, han aumentado en 31.181 millones, frente a 15.109 millones en 1970, y el crecimiento relativo es casi el doble.

El promedio de recursos de clientes por oficina ha pasado de 306 millones en 1970 a 351 millones en 1971, uno de los más elevados de la Banca española.

Considerados conjuntamente los recursos de terceros del Banco Hispano Americano y los de los bancos federados con él, se llega a una cifra de 196.688 millones de pesetas, que quedaría en 190.131 millones si se excluyen los saldos procedentes de las Cajas de Ahorros.

INVERSIONES

La debilidad de la demanda de crédito, reflejo fiel del menor dinamismo de la economía española, ha sido evidente en la mayor parte del año. No obstante, el incremento de las inversiones crediticias del Banco han sido sensiblemente superiores al del ejercicio de 1970.

Ahora bien, la afluencia de recursos ajenos ha sido mayor que la concesión de crédito, y, por tanto, se ha producido una acumulación de liquidez que ha afectado a toda la Banca española.

A finales de 1971, la Cartera de efectos y créditos alcanzaba la importante cifra de 145.457 millones, lo que supone un incremento absoluto de unos 20.000 millones, es decir, el 16 por ciento.

Es interesante destacar que los efectos a plazos superiores a 90 días han aumentado su participación en la Cartera, pasando del 13,5 por ciento en 1970, al 24 por ciento en 1971. Ello pone de relieve el esfuerzo del Banco Hispano Americano para adaptar sus canales de financiación a las necesidades de sus clientes y a las orientaciones de las autoridades monetarias.

La Cartera de Fondos Públicos se eleva a 24.839 millones de pesetas, con aumento de unos 2.000 en 1971. La Cartera de «Otros valores», se sitúa en 7.266 millones, que no llega al 3,9 por ciento de las inversiones totales y queda cubierta con amplia holgura por los recursos propios.

NEGOCIO EXTERIOR

El Banco Hispano Americano, desde sus comienzos ha dedicado especial atención a esta vertiente de la actividad bancaria. La integración de nuestro país en el ámbito económico y monetario internacional ha multiplicado las posibilidades del negocio exterior y del Banco, consciente de esta oportunidad, y en servicio de sus clientes y de la economía española ha puesto a punto los departamentos especializados en la promoción del comercio exterior.

Desde setiembre de 1971, han quedado instalados en el nuevo edificio Serrano-Villamagna, la Dirección General encargada del negocio bancario internacional, el Departamento Extranjero y el Departamento de Relaciones Exteriores.

El Banco Hispano Americano, que cuenta con una completa red de oficinas de Representaciones en Iberoamérica, ha comenzado a sentar las bases para su gradual establecimiento en varios países europeos, y se complace en anunciar la apertura de una oficina de Representación en Frankfurt, en estos primeros meses de 1972.

RESULTADOS

El Ejercicio se ha cerrado con un beneficio de 2.267 millones de pesetas, cifra superior en 231 millones al del año anterior. Estos resultados, una vez atendidos el pago de dividendos y la previsión para impuestos, han permitido un incremento de las reservas de 863 millones de pesetas, que incluye 100 millones de dotación al fondo de previsión para inversiones.

ORGANIZACION Y MECANIZACION

Algunas de las importantes realizaciones previstas y cumplidas en 1971 han sido: la preparación de las oficinas de la plaza de Madrid para el sistema de teleproceso en tiempo real, que quedará plenamente en funcionamiento dentro del año 1972; la iniciación de un nuevo sistema de proceso total de la Cartera del Banco, mediante el empleo de terminales de pantalla para la entrada de datos y la inscripción de caracteres magnéticos CMC 7, sobre los efectos; la mecanización del departamento de acciones con la utilización de terminales de consulta y la incorporación del tratamiento de los valores al sistema automático de proceso.

La consecuencia de la acción desarrollada en este último Ejercicio, ha sido un nuevo avance en el perfeccionamiento de los servicios que el Banco facilita a sus clientes, y asimismo un paso más para incidir de manera positiva frente a la tendencia al incremento de costes con que tiene que enfrentarse la Banca.

NUEVOS SERVICIOS

Un nuevo servicio se ha unido a los recientemente creados por el Banco Hispano Americano, en atención a sus clientes. El Banco tenía prevista la creación de una tarjeta que permitiera a su clientela disponer de este moderno instrumento bancario. Por otra parte, la necesidad de dotar a este servicio de una dimensión adecuada y la coincidencia de preocupaciones e iniciativas semejantes en otros Bancos, ha llevado a celebrar reuniones durante el ejercicio transcurrido con los Bancos Español de Crédito, Central y Santander. Como consecuencia de una grata colaboración, se ha llegado a crear un sistema común a los cuatro Bancos que comenzará a funcionar en fecha muy próxima y dará lugar al establecimiento de una gran tarjeta bancaria de base española, capaz de incorporarse con personalidad propia a algunas de las organizaciones internacionales existentes.

El presidente expresó su gratitud y la del Consejo de Administración a los funcionarios del Banco que, con su trabajo y dedicación han hecho posibles los resultados conseguidos. Refiriéndose a la constatación de la mejora de los servicios aludidos a las oportunidades que las nuevas normas de expansión bancaria ofrecen para intensificar la presencia del Banco en los puntos más dinámicos de la economía española.

AMPLIACIONES DE CAPITAL

Una vez realizados cinco traspasos de la cuenta de Regularización a la de Capital, figura un saldo en aquella de 220,8 millones de pesetas, debido a que en las anteriores ampliaciones se ha procurado establecer una proporcionalidad cómoda para los accionistas. El propósito del Consejo es que este saldo de la cuenta de Regularización sea igualmente traspasado a la de Capital.

Seguidamente don Luis de Usera se ocupó de la ampliación ordinaria, que resulta obligada para mantener la debida relación entre recursos propios y ajenos, y más aún después de las recientes normas de expansión bancaria que han establecido un coeficiente de este orden. No obstante, es preciso matizar que las ampliaciones deben estar estrechamente conectadas con la cuenta de explotación, para evitar que los dividendos desciendan por debajo de un nivel razonable, dado que legalmente, los

dividendos bancarios están sujetos a la limitación derivada de su base generadora. En este sentido, recaló el esfuerzo realizado por el Banco ya que, a partir de 1967, la dotación a reservas ha cubierto todas las ampliaciones ordinarias y el 48 por ciento de las emisiones sin desembolso.

El Consejo de Administración, contemplando todas las circunstancias, ha decidido que la ampliación de este año sea de 672 millones de pesetas, la cifra más alta en términos absolutos de la historia del Banco. En términos relativos equivale a una acción nueva por cada diez antiguas.

Lo que realmente caracteriza el ejercicio de 1971, tanto en el conjunto de la Banca como en el Banco Hispano Americano es el crecimiento de las inversiones, sensiblemente inferior al de los recursos ajenos. La gran abundancia de liquidez resultante constituye un fenómeno poco frecuente en el sistema bancario español.

Concretamente, en nuestro Banco, las inversiones productivas han aumentado en 23.500 millones de pesetas, mientras que los fondos de terceros han crecido en 31.000 millones. Ello ha supuesto que el coeficiente de caja supere holgadamente al mínimo legal del 7,5 por ciento, establecido a finales de 1970.

La variación de la cartera de valores recoge el incremento vegetativo de la misma y la adquisición de acciones del Banco de Gijón que, en su casi totalidad, son propiedad del Banco Hispano Americano.

El beneficio líquido del ejercicio supone un aumento de 231 millones de pesetas, con respecto del logrado en el ejercicio anterior. El resultado es muy satisfactorio y ha exigido un gran esfuerzo, porque el ejercicio de 1971 se desarrolló en condiciones no siempre favorables.

El encarecimiento del dinero es consecuencia de las variaciones de los tipos de interés. La última modificación, de octubre de 1971, bajó el tipo de descuento hasta el 5 por ciento y a éste se acoplaron de una manera automática todas las operaciones activas, pero no las pasivas, en cuanto que el tipo de interés de las cuentas a la vista permaneció invariable y el de las cuentas de ahorro quedó fijado en el 2 por ciento.

Por otra parte, la acumulación de liquidez o, lo que es lo mismo, la falta de inversiones, ha tenido su inevitable reflejo en las cuentas de explotación de los Bancos.

Los gastos generales han proseguido su acusada tendencia alcista, tanto los relativos al personal como los destinados al mantenimiento de los servicios.

Al comentar la distribución de beneficios, don Luis de Usera señaló la importancia de la cifra destinada a reservas, 763 millones de pesetas, es decir 54 millones de pesetas más que en el ejercicio de 1970, a lo cual hay que adicionar los 100 millones de pesetas con que se nutrió el fondo de previsión para inversiones.

El presidente expresó su gratitud y la del Consejo de Administración a los funcionarios del Banco que, con su trabajo y dedicación han hecho posibles los resultados conseguidos. Refiriéndose a la constatación de la mejora de los servicios aludidos a las oportunidades que las nuevas normas de expansión bancaria ofrecen para intensificar la presencia del Banco en los puntos más dinámicos de la economía española.

AMPLIACIONES DE CAPITAL

Una vez realizados cinco traspasos de la cuenta de Regularización a la de Capital, figura un saldo en aquella de 220,8 millones de pesetas, debido a que en las anteriores ampliaciones se ha procurado establecer una proporcionalidad cómoda para los accionistas. El propósito del Consejo es que este saldo de la cuenta de Regularización sea igualmente traspasado a la de Capital.

Seguidamente don Luis de Usera se ocupó de la ampliación ordinaria, que resulta obligada para mantener la debida relación entre recursos propios y ajenos, y más aún después de las recientes normas de expansión bancaria que han establecido un coeficiente de este orden. No obstante, es preciso matizar que las ampliaciones deben estar estrechamente conectadas con la cuenta de explotación, para evitar que los dividendos desciendan por debajo de un nivel razonable, dado que legalmente, los

PIEZAS FUNDAMENTALES: EDUCACION Y CARRETERAS

Más de 61.360 millones de pesetas serán invertidos en Galicia (en el próximo cuatrienio)

MADRID, 28.— Más de 61.360 millones de pesetas, sin tener en cuenta las inversiones de infraestructura del área de expansión industrial, serán invertidos en Galicia durante los próximos cuatro años, según los estudios realizados por la ponencia de desarrollo regional de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

De dicha cifra, 41.669 millones forman parte del presupuesto del Estado para Galicia a lo largo del próximo cuatrienio; 12.121 millones serán invertidos por organismos autónomos: 2.183,8 millones por la Seguridad Social; 4.922 millones corresponden a las Corporaciones Locales, y los 464 millones restantes serán aportados por financiadores extranjeros.

MATERIA AGRICOLA

En el III Plan de Desarrollo, señala la citada ponencia, Galicia es contemplada como una unidad. Piezas fundamentales del programa regional selectivo gallego son el Plan de Educación y el de Carreteras, sectores estos hacia los que se canalizan los mayores niveles de inversión programados. Para el sector de transportes se han previsto 11.144,5 millones de pesetas y para el de educación y cultura 10.967. Una y otra actuación, se añade, ponen los cimientos para un desarrollo real de los diferentes sectores productivos.

Por otra parte, en materia agrícola, la indudable vocación ganadera de Galicia exige que se ponga especial relieve en este subsector agrario, mejorando y fomentando las producciones de ganado vacuno en sus dos vertientes de carnes y leche. También se mejorará la explotación de los montes arbolados y se intensificará la repoblación forestal y la investigación agraria.

SECTOR PESQUERO

Asimismo, la importancia del sector pesquero de Galicia sitúa a esta región en el primer puesto de la pesca nacional; sin embargo la atomización de las empresas dedicadas a esta industria trae como consecuencia unos rendimientos por bajo de sus posibilidades, especialmente en la flota litoral. Por eso el III Plan tiende a la renovación y modernización de la flota pesquera, a una amplia y continuada investigación oceanográfica - pesquera de la costa gallega, a una eficaz vigilancia que impida la captura y venta de especies no permitidas, y a una mayor capacitación técnica y profesional del pescador.

La cuantía prevista a invertir en el subsector de agricultura, regadíos y pesca se eleva a 8.083 millones de pesetas.— (EUROPA PRESS).

CONCEDIDO EL EXPEDIENTE DE CRISIS AL DIARIO "MADRID"

- Los acreedores deciden esperar el resultado de las últimas gestiones para la reapertura del periódico
- La Organización Sindical señala que no son ciertas las manifestaciones contenidas en el acta del jurado de empresa

MADRID, 28.— (De nuestra Redacción.—S.)

El administrador de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.» ha recibido escrito de la Delegación Provincial de Trabajo concediendo el expediente de crisis laboral que la empresa presentó el pasado 14 de febrero con carácter total y definitivo. La Delegación Provincial acuerda:

1.— Se autoriza la resolución de los contratos de trabajo con los productores a un servicio, cuyos nombres y circunstancias se reflejan en el anexo presentado, cuyos trabajadores tendrán los derechos siguientes:

a) A la indemnización que señala la Magistratura de Trabajo por la resolución de sus contratos.

b) A las prestaciones de subsidio de desempleo, en las condiciones reglamentarias, con el complemento del 25 por ciento con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

c) El derecho preferente a su incorporación a la empresa si ésta, superadas las dificultades actuales, en un futuro pudiera continuar sus actividades.

Se podrá recurrir en alzada ante la Dirección General de Trabajo en el plazo de quince días.

CONDICIONES SINDICALES

En los resultados se recoge el informe que presentó el jurado de empresa, haciendo constar los intentos para la reparación del periódico. «Pero la buena disposición —ex pone el jurado de empresa— que animaba entonces a la Organización Sindical se vio pronto desmentida por la oferta que el 21 de diciembre de 1971 hizo dicho organismo al señor García Trevijano. Las condiciones ofrecidas por la Organización Sindical eran de todo punto inaceptables para los trabajadores que rechazaron en asamblea universal por aclamación dicha oferta, que les negaba la seguridad en sus puestos de trabajo. Añade el informe del jurado de empresa que «la nueva y última oferta de la Organización Sindical ha sido también rechazada unánimemente por toda la plantilla de asalariados, reunida en asamblea, puesto que tampoco se garantizaba la continuidad de los salarios laborales en vigor». Continúa exponiendo el informe del jurado cómo la empresa mantuvo sus compromisos con los trabajadores sin declarar la suspensión de pagos, a pesar del grave detrimento que se está produciendo en la propiedad, ya que durante más de setenta días ha esperado que se encontrara una fórmula aceptable para todos, llegando incluso a endeudarse en más de una decena de millones de pesetas en estos me-

ses con la esperanza de que el periódico reapareciera.

HISTORIA DE LA CRISIS

La Inspección Provincial de Trabajo da por cierto y sobradamente conocidos los antecedentes que la empresa expone: señala entre otras cosas que la crisis que padeció por la suspensión de la publicación del periódico en mayo de 1968, durante cuatro meses, ha vuelto a reproducirse y agudizado, debido a la cancelación «sine die» del periódico; que carece totalmente de tesorería y aunque dispone de un activo saneado es irrealizable a corto plazo, siendo negativas las gestiones de crédito, lo que llevará sin duda a una suspensión de pagos.

Por su parte la Organización Sindical señala que no son en absoluto ciertas las manifestaciones contenidas en el acta del jurado de empresa en relación con la actuación de la Organización Sindical, toda vez que ésta lo único que ha perseguido es la estabilidad de los productores del diario en sus puestos de trabajo y la efectividad de sus derechos laborales.

JUNTA GENERAL DE ACREEDORES

MADRID.—(De nuestra Redacción).

Más de cincuenta representantes de las agencias de publicidad, vendedores, bancos, papeleros, suministradores de tinta y otros proveedores, han concurrido esta tarde, en la sede del diario «Madrid», a la junta general de acreedores que ha tenido lugar con permiso gubernativo y asistencia de dos representantes de la autoridad. También estuvieron especialmente invitados trabajadores, representantes de la Redacción, Administración y Talleres del periódico.

En primer lugar se hizo la lectura y comprobación de los saldos deudores en la que se obtuvo una coincidencia total con la contabilidad de la empresa de «Madrid».

Luego, el representante de la propiedad, don Antonio García Trevijano, agradeció a todos la comprensión demostrada con su espera durante estos cuatro meses y explicó la actitud mantenida por la empresa en defensa de los intereses de los acreedores, evitando cualquier compromiso que pudiera redundar en detrimento suyo.

OFERTA DE GARCIA TREVIJANO

Los asistentes aceptaron unánimemente la propuesta de la empresa de esperar un mes para ver el resultado de las gestiones que actualmente lleva a cabo «GEDIMA» (Gestora Diario Madrid) —la sociedad anónima que han constituido los trabajadores del periódico—

para lograr la reapertura del diario «Madrid».

Por último, el letrado señor García Trevijano dio cuenta de su oferta a todos los acreedores para optar entre la liquidación de sus deudas o la espera hasta la sentencia que ha de dictar el Supremo en el recurso entablado contra la cancelación del diario. En este momento, los acreedores podrían elegir entre la liquidación de sus saldos o la conversión de los mismos en acciones de la empresa editora.

COMUNICACION POSTAL

Dentro de un mes, la empresa circulará una comunicación postal que servirá de sondeo sobre estas posibles actitudes y luego hará una convocatoria plenaria para decidir las soluciones que se estimen más adecuadas. Los asistentes no sólo dieron su conformidad a estas propuestas de la empresa sino que expresaron su voluntad de hacer todo lo posible para asegurar el porvenir empresarial del diario «Madrid».

Llamada anónima a «Iberia» RETRASOS EN ALGUNOS VUELOS NACIONALES

MADRID, 28.— A partir de primeras horas de esta tarde los aviones que tenían prevista su salida del aeropuerto de Madrid-Barajas han sufrido diversos retrasos y en algunos casos se ha llegado a descargarse las mercancías que había en sus bodegas.

A parecer, estos retrasos se deben a que al mediodía de hoy se recibió en el aeropuerto de Barajas una llamada anónima, en la que se vertían amenazas contra uno de los aparatos que iba a realizar un vuelo nacional, según ha informado a «Europa Press» fuentes allegadas a «Iberia».

Aun suponiendo que se trataba de una falsa alarma, en el aeropuerto se han tomado diversas medidas de precaución y entre éstas, han sido verificados equipajes de algunos vuelos.—(EUROPA PRESS).

En BAAMONDE

Puede adquirir LA VOZ DE GALICIA, en el Bar de don Jesús Melián Aspas, quien además nacido con suscripciones y anu-